



Quito, Marzo 31 de 2017

**Señores
Accionistas
ICGSOFTWARE SOCIEDAD ANONIMA
Presente**

Ref. INFORME DE LA GERENCIA GENERAL PERIODO FISCAL 2016

Señores accionistas, en cumplimiento con lo requerido en los estatutos de la sociedad y lo establecido en la superintendencia de compañías a continuación presento el informe de la gerencia general:

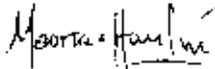
- 1. Información macroeconómica y comercial general:** En el año 2016, el Ecuador registro una inflación de 1.12% frente al 3.38% registrado el año previo, en el 2016 se refleja un decrecimiento de 1.5 % con respecto al PIB.
- 2. Ejercicio Económico:** En el año 2016 ICGSOFTWARE SOCIEDAD ANONIMA registra un aumento en ingresos por concepto de ventas con respecto al 2015. Se genera nuevamente utilidad en el ejercicio fiscal. Los estados financieros establecen cierto crecimiento en los componentes principales del balance
- 3. Sobre el personal:** El año 2016 se ha presentado con estabilidad en el proceso de manejo del personal técnico y estabilización del mismo. Se ha reducido considerablemente la dependencia técnica hacia nuestra matriz y el personal local se muestra con buenas perspectivas para sostener eficientemente los procesos tecnológicos de la empresa
- 4. Activos:** El activo en el 2015 ha generado un crecimiento con respecto al 2015, la cuenta con mayor incidencia es la de Cuentas por Cobrar, la cual representa 76% del activo y se espera continuar con la gestión firme de cobranzas de acuerdo a lo planificado
- 5. Pasivos:** Los pasivos generados tienen su mayor fundamento con el exterior por concepto de cuentas por pagar con proveedores de servicios. Cabe indicar que el nivel de gasto se encuentra financiado y los niveles de liquidez no se han visto afectados.
- 6. Perspectivas:** Este 2017 se presenta como una muy buena oportunidad para progresar con nuevos proyectos, alianzas, y sobre todo el fortalecimiento de la comercialización de nuestros productos y servicios

- 7. Encargos y disposiciones:** Se ha cumplido con los requerimientos dispuestos por los señores accionistas en la última Junta general, se ha velado por el cumplimiento estricto de las disposiciones legales vigentes en el Ecuador, por lo que en consecuencia ratifico los resultados que se les presenta en los Estados Financieros, los cuales quedan a su consideración.

Queda finalmente a consideración de los señores Accionistas mi gestión, en la certeza de haber cumplido con todas las disposiciones de la ley de la junta

El presente informe cumple con los términos dispuestos por la superintendencia de compañías

Atentamente,



Mauricio Henao
GERENTE GENERAL